



EXHORTA DIPUTADO VALLE A LA SADER A QUE INFORME SOBRE PROGRAMA DE CONTROL SOBRE BRÚCELA Y TUBERCULOSIS BOVINA

- **Importante fortalecer la campaña contra estas enfermedades para evitar riesgos sanitarios y facilitar la movilización segura del ganado**

Mexicali, B.C., martes 22 de julio de 2025.- El Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros exhortó al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural en Baja California (SADER), para que, en el ejercicio de sus atribuciones, informe a este Congreso de la situación del manejo del programa de control sobre brúcela y tuberculosis bovina.

Dirigió este exhorto al Secretario Juan Meléndrez Espinoza, debido a que la SADER, es el organismo rector en temas de desarrollo rural, uno de estos, es la sanidad e inocuidad, donde según nos enteramos por documentación oficial de la SENASICA, los programas que maneja la dependencia en el Estado carecen de seguimiento adecuado, y sistemas de evaluación cruzada.

Además, no se han cumplido las metas desde el año 2022, en el tema de comprobación de gasto, y no existe evidencia de comprobación de gastos sobre la ejecución de los programas de brúcela y tuberculosis.

La tuberculosis bovina, representa un riesgo sanitario significativo, ya que la bacteria que la causa, es la misma que provoca la pulmonar en humanos. Y en Baja California, especialmente en Tijuana, se evidencia la transmisión activa del ganado a la población humana.

Añadió el Legislador que, la movilización de ganado infectado y la falta de un programa presupuestal específico para apoyar a los productores en Baja California, aumentan el riesgo de contagio y propagación de la tuberculosis.

SENASICA cuenta con programas para su control, lo que nos dice la importancia de fortalecer la campaña contra la tuberculosis bovina y brúcela, para evitar riesgos sanitarios y facilitar la movilización segura del ganado.

Las deficiencias en los programas impactan más en el riesgo de tuberculosis bovina en Baja California, con un riesgo sanitario significativo para la población humana y animal, mientras que el riesgo por brucelosis es bajo gracias a los avances y estatus sanitario alcanzado en la Entidad.

Este programa se ejecutó a través de la Unión Ganadera Regional de Baja California (UGRBC), quien ha omitido informar los avances del mismo. Y dado el incumplimiento de esta instancia ejecutora, le ha sido revocada dicha designación, de conformidad con las reglas de operación 2025, pues no ha demostrado que cuenta con capacidad técnico operativa, ya que hay vacantes disponibles que se han tenido que declarar desiertas.